CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

**ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve, en la Dependencia del Div. Deposito de Bienes Suministro. ubicado en el 2do Subsuelo. ,se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
- Sra. Zulma Zeballos - Operativizadora Dpto. de Suministro (Acta Nº 48)
- Seta. Nora Lovera - Div. Recepción de Bienes - Suministro
- Sr. Ismael Funes - Div. Deposito de Bienes Suministro.
- Sr. Tomas Corrales - Dirección de Contraloria Interna.
- Sr. Hugo Castillo - Adm. de Contrato - Interino Dirección del Departamento de Suministro.

;
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Papelera Guaira S.A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°32/19 "Adquisición de Utiles de Oficina-Contrato Abierto- Plurianual"OC Nº 3564 y según lo descripto en la Nota de Remisión Nº 0006619 de fecha 02/12/19.-

El/la Sr/Sra. Tomas Corrales. representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10:40 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

NORA N. LOVERA
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

Zulma I. Zeballos
Adm. Contrato

HUGO V. CASTILLO B.
Jefe Div. Depósito

**CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN**

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Ismael Funes. en este acto en representación del (Div. Deposito de Bienes Suministro) en fecha 02/12/19.-

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro